

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

8935 *Orden ECD/1553/2013, de 29 de julio, por la que a propuesta de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunitat Valenciana, en ejecución de sentencia, se retrotraen los efectos del nombramiento de funcionaria de carrera del Cuerpo de Maestros a doña Silvia Rubert Carcelen.*

Por Resolución de 27 de junio de 2013, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunitat Valenciana («Diario Oficial de la Comunitat Valenciana» de 8 de julio), en ejecución de la sentencia dictada en el procedimiento ordinario número 1274/2008, por la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, confirmada en casación por sentencia del Tribunal Supremo de 3 de abril de 2013, se incluye a doña Silvia Rubert Carcelen, en la lista de aspirantes seleccionados correspondiente a la convocatoria de los procedimientos selectivos de ingreso al Cuerpo de Maestros, especialidad Educación Infantil, convocada por Orden de 13 de marzo de 2006 («DOCV» del 23).

Teniendo en cuenta que con anterioridad a que se dictara la citada sentencia doña Silvia Rubert Carcelen, superó el procedimiento selectivo de ingreso en el Cuerpo de Maestros, especialidad Educación Infantil, convocado por Orden de 15 de abril de 2008, de la Consejería de Educación de la Comunitat Valenciana («DOCV» del 23), y que por Orden EDU/3235/2009, de 20 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), fue nombrada funcionaria de carrera del citado Cuerpo y especialidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, modificado por Real Decreto 48/2010, de 22 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunitat Valenciana,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Retrotraer al 1 de septiembre de 2007 los efectos del nombramiento de funcionaria de carrera del Cuerpo de Maestros, especialidad Educación Infantil, de doña Silvia Rubert Carcelen, por ser esta la fecha de efectos del nombramiento como funcionarios de carrera de los aspirantes que resultaron seleccionados en los procedimientos selectivos convocado por Orden de 13 de marzo de 2006.

Segundo.

Considerar por tanto a doña Silvia Rubert Carcelen, con número de Registro de Personal 5294910824 A0597, DNI 52949108, y una puntuación total de 7,7777 puntos, ingresada en el Cuerpo de Maestros, especialidad Educación Infantil, turno 01, con efectos de 1 de septiembre de 2007.

Madrid, 29 de julio de 2013.—El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, P. D. (Orden ECD/465/2012, de 2 de marzo), el Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte, Fernando Benzo Sáinz.